

Se pone en su conocimiento que cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el texto refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Madrid, 6 de noviembre de 2002.—La Subdirectora general, María Antonia Diego Revuelta.—49.619.

**Resolución de la Dirección General de Trabajo sobre anuncio de depósito de los Estatutos de la «Federación Española de Empresarios Productores de Leche» (Depósito número 8.083).**

Ha sido admitido el depósito de los Estatutos de la citada asociación profesional, una vez presentada la documentación requerida por esta Dirección General subsanando los defectos observados, al reunir los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical («Boletín Oficial del Estado» del 4).

Los Estatutos y el acta de constitución, suscritos por don Josep Ma. Lleal Tulsà, en nombre y representación de la Asociación Empresarial de Productores Lácticos de Catalunya (ASEPLAC), y don Jaume Pont Camps, en nombre y representación de la Asociación Empresarial de Productores Lácteos de Aragón (AEPLAC), en calidad de promotores, fueron presentados mediante escrito de fecha 5 de agosto de 2002 y se han tramitado con el número 50/7057-8714-36/12440. Se indica que su domicilio se encuentra en Barcelona, calle Balmes, 351, entresuelo, primera; su ámbito territorial es nacional y el funcional comprende aquellas organizaciones y asociaciones empresariales que agrupen empresarios titulares, como propietarios, arrendatarios, aparceros, o por cualquier otro título, de una explotación ganadera de vacuno de leche.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Se pone en su conocimiento que cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el texto refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Madrid, 6 de noviembre de 2002.—La Subdirectora general, María Antonia Diego Revuelta.—49.618.

**Publicación trámite de audiencia a interesado. Aviso de notificación de la Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia, de 4 de noviembre de 2002, a la entidad Federación de Asociaciones Romanías Andaluzas, calle Palestina 4-6, entreplanta, 29007 Málaga.**

Por medio del presente anuncio, una vez agotados previamente los medios de notificación previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se pone en

conocimiento de la entidad Federación de Asociaciones Romanías Andaluzas, que tuvo su último domicilio conocido en la calle Palestina, número 4-6, entreplanta, 29007 Málaga.

Finalizado el control financiero realizado por la Intervención General de la Administración del Estado del expediente justificativo de la subvención percibida con cargo a la convocatoria del IRPF de 1998, se les ha remitido la notificación de saldo incorrectamente justificado, para que presenten las alegaciones y pruebas que estimen pertinentes, a la dirección que nos consta, como domicilio social de dicha entidad.

La liquidación provisional del importe incorrectamente justificado asciende a 6.247,40 € (1.042.808 pesetas), según detalle que figura en el Anexo que se encuentra a su disposición en la Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia.

Lo que se notifica a esa entidad a fin de que en el plazo de quince días desde la presente publicación, pueda formular cuantas alegaciones considere convenientes a su derecho y presentar cuantas pruebas estime pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 8.2 del Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de procedimiento para la concesión de subvenciones públicas. Advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin que la entidad haya presentado alegaciones, se procederá a dictar la correspondiente Resolución declarativa de incumplimiento.

Madrid, 4 de noviembre de 2002.—Pilar Dávila del Cerro.—49.758.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**Anuncio de la Confederación Hidrográfica de Guadiana sobre notificación de liquidaciones en concepto de indemnizaciones.**

Al no haber sido posible la notificación a los correspondientes deudores por desconocer el domicilio de los mismos o porque, intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifican a los citados deudores las liquidaciones practicadas en concepto de indemnizaciones que al final de este anuncio se relacionan y relativas a los expedientes y los ejercicios que, asimismo, se indican.

Dichas liquidaciones, así como las resoluciones de las que derivan, podrán ser solicitadas en este organismo, para lo cual deberán ponerse en contacto con el Servicio de Gestión de Ingresos, personal o telefónicamente (teléfono 924 21 21 00), de donde podrán ser retiradas.

Lugar y forma de pago: En efectivo en la cuenta bancaria número 0182-2848-70-0200200189, de cualquier sucursal de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Plazo de ingreso en período voluntario: Un mes, a partir de la fecha de esta notificación.

Procedimiento administrativo de apremio: Las deudas no satisfechas en el plazo citado en el punto anterior se exigirán en vía de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97 del Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, por lo que se aprueba el Reglamento General de Recaudación. La can-

tididad adeudada devengará el recargo de apremio y los intereses de demora correspondientes desde el día siguiente al del fin del período voluntario hasta la fecha de ingreso.

Recursos: De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley 29/1985, de Aguas, este acto pone fin a la vía administrativa, y contra la misma puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio o ante el de Extremadura, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167, del 14).

Asimismo, contra este acto podrá interponer, previamente, y de forma potestativa, recurso de reposición ante el señor Presidente de este organismo, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 («Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero).

Badajoz, 30 de octubre de 2002.—El Secretario general, Diego de la Cruz Otero.—49.631.

*Deuda: No tributaria (indemnizaciones)*

Número de identificación fiscal: G06057640. Razón social: Club Náutico Guadiana. Concepto: Indemnizaciones. Expediente: 128801. Período: 2002. Liquidación: 2002138058. Importe: 121,94 euros.

Número de liquidaciones no tributarias (indemnizaciones): 1.

Importe: 121 euros.

**Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de citación para notificación por comparecencia.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las liquidaciones cuyos datos se especifican en la relación anexa.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos obligados tributarios o sus representantes, debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en la sede de la confederación Hidrográfica del Guadiana (Servicio de Gestión de Ingresos), situada en la avenida Sinfoniano Madroño, 12, 06011 Badajoz (teléfono 924 21 21 00), al efecto de practicar la citada notificación.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 30 de octubre de 2002.—El Secretario general, Diego de la Cruz Otero.—49.632.

## Deuda: Tributaria

NIF	Apellidos y nombre o razón social	Concepto	Expediente	Periodo	Liquidación	Importe – Euros
A30606842	«Act de Const y Cons G. H., Sociedad Anónima».	Tasa de Obra.	ARNA17	2001	2001121701	2.231,26
A30606842	«Act de Const y Cons G. H., Sociedad Anónima».	Tasa de Obra.	ARNA18	2001	2001121702	1.625,24
A30606842	«Act de Const y Cons G. H., Sociedad Anónima».	Tasa de Obra.	ARNA19	2001	2001121703	2.866,65
A30606842	«Act de Const y Cons G. H., Sociedad Anónima».	Tasa de Obra.	ARNA20	2001	2001121704	5.923,47
A30606842	«Act de Const y Cons G. H., Sociedad Anónima».	Tasa de Obra.	ARNA21	2001	2001121705	7.810,10
A30606842	«Act de Const y Cons G. H., Sociedad Anónima».	Tasa de Obra.	FA1601	2001	2001121727	1.178,89
A30606842	«Act de Const y Cons G. H., Sociedad Anónima».	Tasa de Obra.	FA6/01	2001	2001121733	2.237,05
27273681M	Alonso Ballesteros, Francisco.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-136	2001	2001121866	12,02
08699899B	Arenas Cerro, Pedro.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-180	2001	2001121910	12,02
76181685G	Arias Juan, Juan.	Tasa de Informes.	T37301	2001	2001123176	27,35
08623317L	Arroyo González, Benito.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	09023	1998	1998184925	532,24
14564624N	Asurmendi Zulueta, José Félix.	Tasa de Informes.	N-169	2001	2001122846	27,35
14564624N	Asurmendi Zulueta, José Félix.	Tasa de Informes.	N-37	2001	2001122886	27,35
A80996721	«Auscultac. y Taller Ingenier., Sociedad Anónima».	Tasa de Obra.	454,31	2001	2001121599	167,56
A80996721	«Auscultac. y Taller Ingenier., Sociedad Anónima».	Tasa de Obra.	454,32	2001	2001121600	165,40
A80996721	«Auscultac. y Taller Ingenier., Sociedad Anónima».	Tasa de Obra.	454,33	2001	2001121601	167,40
A80996721	«Auscultac. y Taller Ingenier., Sociedad Anónima».	Tasa de Obra.	454,34	2001	2001121602	167,40
A80996721	«Auscultac. y Taller Ingenier., Sociedad Anónima».	Tasa de Obra.	454,35	2001	2001121603	288,59
76152073Q	Barquero López, Isidro.	Tasa de Informes.	O031/1	2001	2001122960	127,11
08219541P	Barragán Zudiga, María.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	44071	1998	1998187967	15,37
08850228N	Barrantes Rodríguez, José Ángel.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	T309/1	2001	2001122249	766,66
08850228N	Barrantes Rodríguez, José Ángel.	Tasa de Informes.	A20500	2001	2001122404	276,77
08850228N	Barrantes Rodríguez, José Ángel.	Tasa de Informes.	T30901	2001	2001123134	27,35
08850228N	Barrantes Rodríguez, José Ángel.	Tasa de Informes.	O163/1	2002	2002121050	129,66
06790258Z	Borreguero Moreno, Andrés.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	9458	1999	1999168742	89,00
06790258Z	Borreguero Moreno, Andrés.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	9458A	1999	1999168743	50,94
05045260A	Brazalez Ortega, Antonio.	Tasa de Informes.	LPO139	2002	2002121013	78,78
30472497G	Buendía Guillén, Miguel Ángel.	Tasa de Informes.	N-217	2001	2001123667	27,35
08808551B	Bueno Bosch, Antonio.	Tasa de Informes.	AP2130	2001	2001122451	127,11
08764367X	Cabo Caro, Federico Rafael.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-240	2001	2001121970	12,02
08746936J	Calderón Martín, José.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	30223	1998	1998163020	462,09
Q0654092F	Cámara Agraria Local.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	44062	1998	1998187958	5,19
08771307G	Campos de Orellana Gómez, Guadalupe.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	T335/1	2001	2001122264	35,75
A06257398	«Cano Ingeniería y Sistemas, Sociedad Anónima».	Tasa de Obra.	56001	2001	2001124102	834,04
08562578T	Carballo González, Manuela.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	01046	1998	1998186634	32,79
08562578T	Carballo González, Manuela.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	01048	1998	1998186637	114,90
08940986N	Carnes Cabanas, Manuel Rafael.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-484	2001	2001123325	12,02
06190023X	Carretero Marquina, Fernando.	Tasa de Informes.	26/01	2002	2002120354	76,45
52110568C	Carrillo Gómez, Melchor.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-14	2002	2002120747	12,00
80064489V	Cayado Velasco, Raúl.	Tasa de Informes.	RAP265	2001	2001123780	127,11
A78503075	Centro Ingeniería Forestal S.	Tasa de Obra.	156/21	2001	2001124073	743,40
A78503075	Centro Ingeniería Forestal S.	Tasa de Obra.	191/2	2001	2001124077	1.196,29
A78503075	Centro Ingeniería Forestal S.	Tasa de Obra.	156/22	2002	2002120597	1.321,16
A78503075	Centro Ingeniería Forestal S.	Tasa de Obra.	15622A	2002	2002120598	1.259,46
00458042C	Cidoncha Merino, Francisco.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	19114	1998	1998185593	14,31
09167299M	Cifo González, José Joaquín.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	24073	1998	1998185920	30,48
B06028765	«Comercial Caballero, Sociedad Limitada».	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	24103	1998	1998185950	40,70
A29029428	«Construcciones Sando, Sociedad Anónima».	Tasa de Obra.	JN1008	2001	2001121757	842,46
70646237N	Cornejo Vigara, José Manuel.	Tasa de Informes.	N-25	2001	2001122874	27,35
33979326T	Cotilla del Hoyo, José Manuel.	Cánon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-638	2001	2001123479	12,02
00265793M	Cuevas Rayo, Agustín.	Cánon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-5	2002	2002120786	12,00
09159347B	De Tena Sereno, Rodrigo.	Cánon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-643	2001	2001123484	12,02
01000099J	Donoso Fernández, Francisco.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	24205	1999	1999192014	9,02
A41017088	«Empresa Constructora Azvi, Sociedad Anónima».	Tasa de Informes.	C29/01	2001	2001122517	77,23
03827462D	Esquivias Alonso, Lázaro.	Cánon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-253	2001	2001121984	12,02
76231559Z	Fernández Álvarez, Antonio.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	24135	1998	1998185989	37,47
76231559Z	Fernández Álvarez, Antonio.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	24138	1998	1998185989	46,92
76231559Z	Fernández Álvarez, Antonio.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	27007	1998	1998186292	81,81
76231559Z	Fernández Álvarez, Antonio.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	28097	1998	1998186489	104,76
06361596B	Fernández Berjano, Juan Carlos.	Tasa de Informes.	4214	2002	2002120365	76,45
50279527D	Fernández López, Francisco Javier.	Tasa de Informes.	C31/01	2001	2001122519	77,23
76178161E	Fernández Valero, Joaquina María José.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	10812	1999	1999192030	105,14
A06115802	«Forestal Pacense, Sociedad Anónima».	Tasa de Informes.	CR5501	2001	2001123610	127,11
B06000418	«Fuentes y Compañía, Sociedad Limitada».	Tasa de Informes.	CL2/02	2002	2002120086	129,66
E06158182	Gabinete de Ingeniería Técnica.	Tasa de Informes.	4210	2002	2002120361	76,45
52082369L	Gaitán Herrero, Enrique.	Cánon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-111	2001	2001121841	12,02
08452765N	Gallego Galán, Manuel.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	23040	1998	1998185787	9,06
06766968T	García Díaz, Cipriano.	Cánon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-3	2002	2002120764	12,00
5788483G	García Godoy, Julián.	Tasa de Informes.	L11/01	2001	2001122628	77,23
00688679J	García Martín, Antonio.	Cánon de Ocupación o Aprovechamiento.	T377/1	2001	2001122290	17,09
00688679J	García Martín, Antonio.	Tasa de Informes.	T377/01	2001	2001123180	27,35
5660793X	García Mendoza, Benjamín.	Tasa de Informes.	X16/01	2001	2001123212	77,23
80451500F	Gil Guerrero, Sebastián.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	11078	1998	1998187687	37,79

NIF	Apellidos y nombre o razón social	Concepto	Expediente	Periodo	Liquidación	Importe - Euros
50401260A	Gómez Alcubilla, Antonio Javier.	Tasa de Informes.	N-174	2001	2001122852	27,35
05597789A	Gómez Camacho, María Luisa.	Tasa de Informes.	LPO883	2001	2001122719	77,23
02865391M	Gómez Fernández, Félix.	Cánon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-572	2001	2001123413	12,02
50663551W	González García, Agustín.	Cánon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-659	2001	2001123500	12,02
50663551W	González García, Agustín.	Tasa de Informes.	N-254	2001	2001123704	27,35
05904038F	González Ortiz, José Enrique.	Cánon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-147	2001	2001121877	12,02
08456018E	González Sánchez, Antonia.	Tarif. Utilización Agua + Cánon Regulación.	23007	1998	1998185755	62,04
51969911P	González Suela, José.	Cánon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-275	2001	200112008	12,02
06052206D	González Zarco, Andrés.	Tasa de Informes.	LPO084	2002	2002120205	78,78
08671510G	Guerrero Gil, Ana.	Tarif. Utilización Agua + Cánon Regulación.	55058	1998	1998188093	33,82
08671510G	Guerrero Gil, Ana.	Tarif. Utilización Agua + Cánon Regulación.	55164	1998	1998188164	99,47
08329848F	Guerrero Jiménez, Juana.	Cánon de Ocupación o Aprovechamiento.	P026/1	2001	2001123542	57,70
08329848F	Guerrero Jiménez, Juana.	Tasa de Informes.	P026/1	2001	2001123764	77,23
70566141W	Gutiérrez García-Pliego, Purificación.	Tasa de Informes.	LPO116	2002	2002120434	78,78
08043748G	Herrero Sánchez e Hijos, Saturnino.	Cánon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-16	2002	200120749	12,00
A41694266	«Instalaciones Abengoa, Sociedad Anónima», Cía. Logist. Hidrocarbu.	Tasa de Obra.	MR3/01	2001	2001121767	302,65
G41859109	ITECO.	Tasa de Obra.	JM1003	2001	2001121743	756,69
06238545W	Izquierdo Fernández, Jesús.	Tasa de Informes.	SPO194	2002	2002120286	78,78
08876930B	Jorge Cayado, Jesús.	Tasa de Informes.	CR3701	2001	2001122545	127,11
G91133322	Junta Compensac. Marina Rompido.	Tasa de Informes.	H14989	2002	2002120117	78,78
S191100D	Junta de Comunidades, Castilla-La Mancha.	Tasa de Informes.	O21/01	2001	2001122977	77,23
S1911001D	Junta de Comunidades, Castilla-La Mancha.	Tasa de Informes.	O40/01	2002	2002120231	78,78
S1911001D	Junta de Comunidades, Castilla-La Mancha.	Tasa de Informes.	O41/01	2002	2002120513	78,78
B28209658	«Las Talarrubias, Sociedad Anónima».	Cánon de Ocupación o Aprovechamiento.	T74/00	2001	2001122316	1.400,13
70720183J	Lomas Vázquez, Manuel.	Tasa de Informes.	V32/01	2001	2001123210	77,23
08627325W	López González, Patrocinia.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	24150	1998	1998186001	56,63
50137351L	López Lara, Eugenio.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-417	2001	2001122164	12,02
04822640T	López Moreno, Antonio.	Tasa de Informes.	V55/01	2002	2002120333	27,89
51878979H	López Rodríguez, Luis Miguel.	Tasa de Informes.	N-153	2001	2001122829	27,35
09155749R	López-Lago Romero, José María.	Tasa de Informes.	4218	2002	2002120368	76,45
33988874A	Lozano Murillo, Juan Carlos.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-187	2001	2001121917	12,02
08626321X	Lozano Seguro, Eduvigis.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	55038	1998	1998188075	16,22
08671253T	Mancha Álvarez-Estrada, Luis.	Tarifas No Oficiales.	05031	1998	1998189730	87,01
08671253T	Mancha Álvarez-Estrada, Luis.	Tarifas No Oficiales.	05037	1998	1998189731	113,12
E06232821	Mancha Godoy C.B.	Tarifas No Oficiales.	01155	1998	1998190059	245,38
109459	Marques Cardoso, Joaquim.	Tasa de Informes.	N-109	2001	2001122780	27,35
109459	Marques Cardoso, Joaquim.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-460	2001	2001123301	12,02
76195190P	Martín Arroyo, Crispina.	Tasa de Informes.	T32001	2001	2001123140	27,35
51689588D	Martín Repollet, Raúl.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-10	2002	2002120743	12,00
04162168L	Martínez Fernández, Jesús.	Tasa de Informes.	N-271	2001	2001123721	27,35
08615973N	Martínez Jiménez, Antonia.	Tasa de Informes.	4222	2002	2002120036	76,45
51877777N	Martínez Rivero, Francisco Javier.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-489	2001	2001123330	12,02
04937180T	Martínez Segovia, Tomasa.	Tasa de Informes.	SPO182	2002	2002120274	78,78
50080238S	Martínez Yubero, Adriano.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-279	2001	2001122012	12,02
08317093V	Mata Guillén, Eliseo.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	22016A	1998	1998185737	679,55
02823212P	Mendoza Sanzano, Serafin.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	17084A	1998	1998185225	45,80
08455783V	Merino Fernández, Manuela y Francisca.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	9635	1998	1998192362	15,24
B13315130	«Montellano Sasval, Sociedad Limitada».	Tasa de Informes.	B42/01	2001	2001122501	77,23
08541520X	Mora García, Nieves.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	55102	1998	1998188133	7,87
38778381J	Moraleda Cacho, Carlos Alberto.	Tasa de Informes.	O023/1	2002	2002120492	129,66
07016289R	Morales Gómez-Tejedor, Pedro.	Tasa de Informes.	N-106	2001	2001122777	27,35
76173723T	Moreno Carcaboso, Manuel.	Tasa de Informes.	RAP649	2001	2001123058	127,11
6209798B	Moreno Gutiérrez, Urbano.	Tasa de Informes.	M03/01	2001	2001122762	25,06
06226722R	Moreno Rodrigo, José Antonio.	Tasa de Informes.	LPO070	2002	2002120191	78,78
06217621P	Navarro Ruiz, Catalino.	Tasa de Informes.	N-175	2001	2001122853	27,35
07505134G	Nieto Nieto, Antonio.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-374	2001	2001122117	12,02
08497545B	Nudez Pérez, Tomás.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	24031	1998	1998185874	57,10
03838541W	Ogallar Couso, Ricardo.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-562	2001	2001123403	12,02
08754643S	Olalla Diaz, Santiago.	Tasa de Informes.	P009/1	2001	2001122986	127,11
08754643S	Olalla Diaz, Santiago.	Tasa de Informes.	P09P/1	2002	2002120529	25,56
08687356A	Ordóñez Barrera, Manuel.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-382	2001	2001122126	12,02
28721946Y	Osborne Ybarra, Tomás.	Tasa de Informes.	N-94	2001	2001122949	27,35
05501899T	Oviedo González de la Aleja, José.	Tasa de Informes.	LPO066	2002	2002120187	78,78
06239300K	Padilla Prieto, Pedro Alfonso.	Tasa de Informes.	N-76	2001	2001122929	27,35
33988942W	Pastor Mansilla, Martín.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-381	2001	2001122125	12,02
34035665N	Pecellín Muñoz, Ventura César.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-375	2001	2001122118	12,02
05485435G	Peco Hervás, Concepción.	Tasa de Informes.	SPO155	2001	2001123118	77,23
08474261A	Peralta Mera, Matilde.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	27001	1998	1998186286	63,28
76219998E	Pozo Gallego, Manuel.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	17078B	1998	1998185218	12,89
08662433N	Puertas Blanco, Manuel.	Tasa de Informes.	L083/1	2002	2002121000	27,89
08664249B	Ramírez Bernáldez, José Manuel.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	T419/1	2001	2001122308	6,27
05604922Y	Ramos Delgado, José Carlos.	Tasa de Informes.	LPO882	2001	2001122718	77,23
08784449J	Rico Gamiz, Álvaro.	Tasa de Informes.	P034/1	2001	2001123770	127,11
51329618N	Rodríguez González, Julia.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	24116	1998	1998185964	48,39
76238458J	Rodríguez Cerrato, Ana.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	01036	1998	1998184595	47,86
08679811W	Rodríguez de la Rubia López, Pablo.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-355	2001	2001122096	12,02
08628117N	Rodríguez Gallego, Antonia.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	26069	1998	1998186261	46,71
08456568C	Rodríguez Morrrón, Joaquina.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	25055	1998	1998186180	23,80
08475006N	Sabido Ruiz, Antonia.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	29018	1998	1998186516	84,35
76226250H	Sánchez Salguero, Ignacio.	Tasa de Informes.	AP1401	2001	2001123590	127,11
08471551F	Sánchez Sánchez, Rosa.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	01029	1998	1998184588	250,83

NIF	Apellidos y nombre o razón social	Concepto	Expediente	Periodo	Liquidación	Importe - Euros
G91153551	«Sefoex, Sociedad Anónima», UTE.	Tasa de Obra.	010279	2002	2002120579	576,58
03880527J	Serrano Arijá, José Luis.	Tasa de Informes.	N-276	2001	2001123726	27,35
51922114M	Sierra Garrachón, Ángel.	Tasa de Informes.	N-303	2001	2001123871	27,35
16002538N	Sierra Urzay («Frut. Tiétar, Sociedad Anónima» Rufino.	Tasa de Informes.	N-26	2002	2002120467	27,89
70566752S	Sobrino Aranda, Ángel.	Tasa de Informes.	LPO055	2002	2002120176	78,78
E06035216	Suárez de Venegas Cáceres, Hermanos.	Tasa de Informes.	O022/1	2001	2001123875	127,11
B21246988	«Suertes de Villalba, Sociedad Limitada».	Tasa de Informes.	H14641	2001	2001122612	25,06
B79165569	«Teckel Gestora, Sociedad Limitada».	Tasa de Informes.	C01/91	2001	2001122509	77,23
08217732Q	Terrón Albarrán, Francisco.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-55	2001	2001122194	12,02
B06263826	«Transpigar, Sociedad Limitada».	Tasa de Informes.	A2010P	2002	2002120905	127,33
00312013H	Treviño Granero, Ángel.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	P22/01	2001	2001121781	72,12
07475640L	Valades Morcillo, Ramona.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	24032	1998	1998185875	17,00
08822682C	Valle Linares, Juan.	Tasa de Informes.	N-144	2001	2001122819	27,35
08698612N	Vázquez Masa, Joaquín.	Tasa de Informes.	C10587	2001	2001123932	77,23
08456440F	Velarde Sánchez, Manuel.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	68204	1998	1998191243	22,78
02482931N	Velasco Aranda, Pablo Enrique.	Canon de Ocupación o Aprovechamiento.	N-603	2001	2001123444	12,02
05538361F	Victor Gutiérrez, Sotero.	Tasa de Informes.	O40/00	2002	2002120512	78,78
08453077W	Yedro Fernández, Santos.	Tarif. Utilización Agua + Canon Regulación.	19104	1998	1998185581	21,40
045063771	Zamora Alonso, Javier.	Tasa de Informes.	AP200	2001	2001122446	127,11

Número de Liquidaciones Tributarias: 173. Importe: 44.581,00.

**Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte sobre información pública del proyecto de protección del enclave natural del río Cubia en Grado, término municipal de Grado (Asturias). Clave: N1.419.011/2111 y de los terrenos, bienes y derechos necesarios para su ejecución.**

Con fecha 17 de octubre de 2002, la Confederación Hidrográfica del Norte ha autorizado la incoación del expediente de información pública correspondiente al proyecto de protección del enclave natural del río Cubia en Grado, término municipal de Grado (Asturias). Clave: N1.419.011/2111.

Se inicia el citado expediente, previo a la declaración de urgencia, por medio del presente anuncio.

Las obras previstas se sitúan en el término municipal de Grado (Asturias), en el tramo del río Cubia comprendido entre el puente de La Mata y el puente de la caretera N-634, en la localidad de Grado, y constan básicamente de:

Formación de un nuevo cauce constituido por una sección inferior para aguas bajas, mediante el rebaje en 1,90 metros, de los actuales diques y ejecución de dos nuevos diques laterales de tierra, retirados a distancias variables del anterior cauce y a la misma altura de coronación que los existentes.

Ejecución de un nuevo puente sobre el río Martín de ocho metros de luz y cinco metros de ancho de tablero.

Construcción de una nueva pasarela peatonal de 40 metros de luz y 2,50 metros de ancho de tablero.

Recuperación del canal de riego existente en la margen derecha mediante la ejecución de un nuevo tramo de hormigón de 26 metros de longitud y las correspondientes obras de fábrica.

Construcción de caminos fluviales por ambas márgenes, sobre los nuevos diques dotados de alumbrado público.

Construcción de dos tramos de senda peatonal próxima al río, de ancho 1,50 metros.

Creación de lagos naturales, formación de humedales, establecimiento de motivos ornamentales, plantación de arbolado de especies autóctonas y siembra de herbáceas en los terrenos fluviales liberados.

Lo que se hace público para general conocimiento y del de los propietarios de los terrenos, bienes y derechos afectados por las obras contempladas en este Proyecto, cuya relación se adjunta como anexo a este anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa

y artículos 17 y 18 de su Reglamento, por un plazo de un mes contado desde la fecha de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Principado de Asturias», a fin de que los que se consideren perjudicados por las obras puedan aducir lo que estimaren procedente durante el expresado plazo, en el Ayuntamiento de Grado, donde se hallarán de manifiesto el proyecto y el parcelario y relación de bienes y derechos, o en la Confederación

Hidrográfica del Norte, en cuyas oficinas sitas en La Fresneda (Siero), se hallarán de manifiesto el expediente, el proyecto y el parcelario y relación de bienes y derechos que contienen toda la información necesaria al caso, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

La Fresneda (Siero), 31 de octubre de 2002.—El Ingeniero Jefe de Área, José Manuel Llavona Fernández.—49.653.

*Relación de afectados*

Número de orden	Titular	Referencia catastral		Ocupación definitiva m. <sup>2</sup>
		Polígono	Parcela	
	Margen izquierda:			
1	Ayuntamiento de Grado .....	76.80.0	9	1.188,10
2	José Antonio Díaz Díaz .....	76.81.0	15	2.376,88
3	José Antonio Díaz Díaz .....	77.84.0	1	764,23
4	Manuel Coalla Fernández .....	77.84.0	7	518,64
5	Manuel Coalla Fernández .....	77.84.0	8	390,11
6	Josefa García López .....	77.84.0	10	1.080,32
7	Los Llázaros .....	77.84.0	12	1.016,18
8	Marcelino Solís .....	77.84.0	16	222,53
9	Marcelino Solís .....	77.84.0	17	664,91
10	Marcelino Solís .....	77.84.0	21	388,90
11	Antonio González López .....	77.84.0	26	5.690,76
12	M. <sup>a</sup> Carmen Zoa Pérez .....	77.84.0	36	1.782,36
13	Amparo Pérez Arias .....	77.84.0	35	1.283,92
14	Manuela Fernández .....	77.88.0	18	1.986,83
15	Mariola Pérez .....	77.88.0	17	1.212,80
16	Josefa García López .....	77.88.0	15	423,67
17	José Antonio Álvarez Fernández .....	77.88.0	14	706,25
18	Valentin Álvarez Sánchez .....	77.88.0	11	2.218,93
19	Pilar Luengo Fernández .....	77.88.0	13	144,13
	Margen derecha:			
1	Amelia Fernández Argüelles .....	8	155	1.156,07
2	Enrique Regueras de Lorenzo .....	8	252	938,42
3	Amelia Fernández Tamargo .....	8	203	5.026,38
4	Jerónimo Arecos García .....	8	200	4.646,98
5	José Menéndez Marrón .....	8	210	11.022,30
6	Blanca Fernández Solares .....	8	225	12.598,19
7	M. <sup>a</sup> Isabel González Martínez .....	8	228	463,42
8	Rogelio Martínez Mendivil .....	8	229	143,62
9	Juan Avella Puig .....	8	232	115,34